
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03180-2024-U

BENICARLÓ

Nombramiento de funcionaria de carrera

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el art. 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, habiendo concluido el correspondiente proceso selectivo, que seguidamente se relaciona:

- Nombramiento de Aida Adell Beltrán, con DNI n.º ***0106** como Agente de Igualdad, funcionaria de carrera, perteneciente al Grupo A Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, en virtud de la Resolución núm. 2404 de la concejal-delegada de Recursos Humanos de fecha 25 de junio de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La concejal-delegada de Recursos Humanos (D.A. 06/10/2023)

(Firmado digitalmente)

Benicarló, 1 de julio de 2024

La concejal-delegada de Recursos Humanos (D.A. 06/10/2023)

María Aránzazu García Roldán